



A LA MESA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA.

Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y en relación con la:

“CG 17/23 RGEP 2693 del Sr. Viceconsejero de Presidencia, remitiendo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogados mediante Decreto 137/2022, de 28 de diciembre de 2022, documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, sobre Metro de Madrid, S.A.: Informe acerca de la necesidad de solicitar el endeudamiento previsto en el proyecto de presupuestos de 2023, para la compra de los trenes en arrendamiento operativo de las series Ferromovil 3000 y Ferromovil 9000, Informe justificativo para la adquisición de los trenes propiedad de Ferromovil 3000, Informe justificativo para la adquisición de los trenes propiedad de Ferromovil 9000”

Que se sustanciará en la Comisión de Presupuestos y Hacienda del próximo 15.3.2023, procede a formular a la Mesa de la Comisión la siguiente propuesta, para su sometimiento a votación en sustitución de la propuesta de endeudamiento de la iniciativa referenciada, con el siguiente contenido:

“Se proceda a realizar una ampliación de capital en la entidad Metro de Madrid, SA, que suscribirá la Comunidad de Madrid, por un importe de al menos 135.487.448 euros, que permita dotar de patrimonio neto y financiación suficiente para abordar todas las inversiones previstas para el actual ejercicio 2023 por la empresa pública madrileña”.

Madrid, 13 de Marzo de 2023

Mónica García Gómez
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito
Diputado.

